



La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio Taumaturgo, obispo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pópulo en la Catedral.

15 DIAS DE ALMONEDA VERDAD

Locales del Sr. Bescós, (Paseo de la Estacion.)

Aprovechando los dias de la feria, época de concurrencia y siendo de absoluta necesidad nuevas reformas en los expresados locales, su dueño ofrece á quien se digne visitarlos un inmenso y variado surtido á precios sumamente económicos, permitiéndose indicar algunos de ellos del público ya conocidos, como son:

CAMAS DE HIERRO (ARTÍCULO PREFERENTE DE ESTA CASA)

- Camas de matrimonio desde 15 pesetas á 250 una.
 - Camas cameras desde 12'50 á 200.
 - Camas catres desde 10 á 60.
 - Jergones de muelles desde 14 á 50.
 - Cómodas desde 35 á 80.
 - Espejos Venecia primera desde 5 á 250.
 - Sillería tapizada en satén rica desde 250 pesetas.
 - Silería de regilla de Viena desde 7 á 10 pesetas una.
 - Sillería de Anea desde 2'50 á 6.
 - Mesillas de noche desde 10 á 15.
 - Lámparas para comedor desde 5 á 100.
 - Lámparas para sobre mesa desde 3 á 50.
- Hay infinidad de otros muchos objetos que se hallarán expuestos que no es fácil enumerarlos.

Oportunamente se anunciará el dia de la apertura.

Locales del Sr. Bescós, (Paseo de la Estacion) Huesca.

Roberto Muerco

Seccion de Noticias.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia encarga á los Ayuntamientos de la misma, en circular inserta en el *Boletín* de ayer, que rindan sus cuentas pendientes por cédulas personales é ingresen en la Tesorería de Hacienda el importe de las vendidas, en todo lo que resta del presente mes.

Tambien dirige la misma dependencia otra importante circular á los Ayuntamientos morosos en el pago del impuesto de consumos.

De *El Diario de Lérida*, tomamos la siguiente lacónica noticia:
 «Se nos dice á última hora que el *fugitivo* ha sido preso en Valencia.»
 Suponemos que el colega se referirá al depositario de los fondos de aquella provincia, que como nuestros lectores saben, porque ayer dimos cuenta de ello, se ha fugado en compañía de una regular cantidad.

La brigada municipal continuó ayer recogiendo el lodo que en gran cantidad habia en la calle del Coso bajo, quedando casi limpio el trayecto hasta la plaza de Santo Domingo.

Audiencia de lo criminal de esta ciudad. Juzgado de instruccion de Sariñena. Juicio oral y público para mañana 17 de los corrientes contra F. G, y otro, sobre lesiones mútuas. Defensores D. Luis Fuentes y don Gonzalo Martinez.

El dia 24 de los corrientes á las once de su mañana se celebrará en la Alcaldía de Berdun una segunda subasta para el arriendo de los pastos de dos trozos de monte comun.

Segun de Lérida nos escriben, la nieve ha interceptado varios puer-
 tos en la region pirenaica de aquella provincia.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Tamarite, de cuyo destino se posesionó el dia 11 del actual, D. Gerardo Olivares y Garcia.

Por real órden de 20 de Agosto de este año se ha dispuesto, que para la excepcion del impuesto del 10 por 100 sobre sus haberes, se consideren asimilados á las clases de tropa, los Conserjes de 1.^a y 2.^a clase y los Ordenanzas-celadores de la Administracion militar.

Por real órden de seis del actual han sido ascendidos al empleo de tenientes los alféreces D. Miguel Portella, D. Domingo Aisa y nuestro queridísimo amigo D. Cecilio Martinez, habiendo sido destinados, el primero, al batallon de Depósito de esta capital y los dos últimos al de reserva.

Hemos recibido el número 81 de *El Universal*, semanario anunciador de literatura y sueltos. que se reparte *gratis*, en papel de 24 colores, en Zaragoza, pueblos de Aragon y principales capitales de España.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de esta ciudad D. Lesmes de Blas, cesante de la misma categoría.

Hemos visto el prospecto que anuncia la emision de 100 acciones, de 100 pesetas cada una, para la publicacion del diario *El Empleado*, que se consagrará á la defensa de los intereses de los funcionarios de todas las carreras del Estado,

Las *bases* son las siguientes:

1.^a Las acciones se emiten al 90 por 100 de su valor nominal, es decir que una accion costará 90 pesetas.

2.^a Devengarán un interés de 6 por 100 al año, pagadero por trimestres vencidos, en 1.^o de Marzo de 1887, 1.^o de Junio, 1.^o de Septiembre, 1.^o de Diciembre, y así sucesivamente.

3.^a Las expresadas acciones se amortizarán por sorteos semestrales en el espacio de 10 años, ó antes si las circunstancias lo permitieran, es decir, que en 1.^o de Julio y 1.^o de Enero de cada año, se amortizarán cinco acciones. La primera amortizacion tendrá lugar el 1.^o de Julio de 1887,

4.^a Para que pueda interesarse en esta empresa al mayor número posible de personas, se dividen estas acciones en quintas partes, ó sea á diez y ocho pesetas el 5.^o de la accion, pagaderas en tres plazos, en la forma siguiente:

El 20 de Noviembre, 30 pesetas por una accion entera, ó 6 pesetas por un quinto de accion.

El 1.^o de Diciembre, id. id. id.

El 24 de Diciembre, id. id. id.

5.^a Si el número de acciones suscritas fuese mayor que el de las que se emiten, se proratearán entre los señores que las hayan suscrito.

6.^a La falta de pago de uno de los tres plazos fijados, supone la

renuncia de todos los derechos y la pérdida de los que hubieren satisfecho.

7.^a Al entregar el importe de un plazo, recibirán los señores accionistas un recibo provisional, firmado por el Director del periódico y por el Representante de la empresa. Dichos recibos se cangearán una vez que hayan sido satisfechos los tres plazos, por una acción ó quinto de ella, según los casos, *autorizada y garantida* por el Director del periódico.

Nosotros creemos que los empleados todos se asociarán ahora para fomentar y dar impulso á una publicación que, sin duda alguna, es muy importante, y que se propone defender los intereses de su respetable y desatendida clase.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto declarando que los sindicatos jurados de riegos no tienen atribuciones sobre personas extrañas á la comunidad de regantes, debiendo denunciar á estas ante tribunal competente.

Del 1 al 26 del próximo Diciembre se verificará en Madrid el ingreso en el depósito de banderas y embarque de los voluntarios y sustitutos destinados al ejército de Cuba, y procedentes del reemplazo de 1886. [Se perseguirán como desertores á los que no lo verifiquen.

Ha sido acordada la subasta del puente sobre el Ebro y de la Universidad de Zaragoza,

En Tarazona se ha cerrado el Seminario á causa de haberse declarado en aquel centro la enfermedad variolosa.

En la ciudad de San Fernando ha ocurrido cierta alarma, no injustificada seguramente; pues en el barrio llamado Pozos de Bernabe se registraron 21 atacados de una enfermedad con síntomas casi iguales á los del cólera y 7 defunciones. Todos estos casos se iniciaron al mismo tiempo; pero despues se ha visto que se trataba de una intoxicación séptica: todos los atacados habian bebido las aguas corrompidas de uno de los pozos.

El Ayuntamiento de Lorca ha publicado el pliego de condiciones para la instalación del alumbrado eléctrico en aquella ciudad.

La subasta se verificará el 15 de Diciembre, y el contrato será por 30 años.

¡En todas partes, menos en Huesca!!

Los dueños de establecimientos de Mahon han tomado el acuerdo de obligarse á no tener trato alguno con los comisionistas de comercio que lleguen á aquella plaza, so pena de pagar la multa de 10.000 reales.

El *Petit Journal*, de París, anuncia á sus suscritores que va á aumentar el tamaño del periódico, agregando una columna más á cada página. Con este motivo, da los siguientes detalles:

Gasta 400.000 pesetas anuales en redaccion; tiene 10 máquinas, cada una de las cuales tira 40.000 ejemplares por hora; consume hoy 14.000 kilogramos diarios de papel, y en el proyectado aumento consumirá más de 18.000; le cuesta el papel 3 millones de pesetas al año, y tira 900.000 ejemplares, y en circunstancias especiales ha pasado de un millón.

El capital de la empresa está representado por 50.000 acciones, siendo el valor en Bolsa de cada una de 1.510 francos.

Un periódico francés dice que en la relacion que de sus viajes por Africa ha publicado Mr. Burdo, hace una indicacion que puede servir de base para llegar al descubrimiento del secreto Succí.

Dice Mr. Burdo que entre las tribucibereñas del Niger se hace gran consumo de almendras de *kola*, de las que los habitantes de Benué y del Soudan Central se sirven para mitigar los rigores de los ayunos á que los obliga su religion.

Es una almendra rosada de sabor agrio y amargo desagradable, y cuya propiedad esencial consiste en una fuerza nutritiva, bastante á hacer soportar un prolongado ayuno.

Tiempo hace que se maldice á la guerra, pero con todo no lleva trazas de terminar su mision monstruosa entre los hombres.

Se ha calculado el número de guerras que han estallado en Europa desde el siglo VI tan solo.

Hé aquí el cuadró que es curioso:

44 guerras emprendidas para lograr un aumento del territorio.—22 por elevar los tributos.—8 guerras para decidir cuestiones de honor ó de prerogativas.—6 guerras por consecuencia de disputas acerca de la posesion de un territorio.—41 guerras por pretensiones á una corona.—30 guerras con el pretexto de auxiliar á un aliado.—23 guerras causadas por rivalidades.—5 por querellas comerciales =55 guerras civiles.—28 guerras religiosas.—Total: doscientas ochenta y seis guerras.

Ante los tribunales del Brasil acaba de ventilarse un litigio gracioso. Un comerciante portugués, que se desvivía por adquirir un título de nobleza, recibió una mañana el título de baron de Villarrica, que le llevó un, al parecer, empleado del Gobierno. Fuera de sí con el júbilo, con-

vidó á todos sus parientes y amigos á un suntuosísimo banquete, que terminó con una brillante función de fuegos artificiales.

Cuando se presentó á pagar los derechos necesarios para poder usar el título, le dijeron que era falso.

El baron *desbaronado* sospechó que el autor de tan cruel burla era un cierto sugeto á quien habia prestado 3.000 mitreis y que se decia tener mucho valimiento con el gobierno. Hizole prender y lo demandó por estafador; pero el jurado tomó la cosa á broma y absolvió al procesado.

Nuestros lectores recordarán que el 26 de Noviembre del año anterior la magestuosa monotonía del cielo estrellado fué interrumpida de repente por un fenómeno imponente y magnífico, por una hermosa lluvia de estrellas fugaces que partiendo de un punto del cielo situado hácia la parte del Norte, lo convirtió en un vasto incendio, cuyas chispas de diversos colores cubrian el firmamento por completo.

Este fenómeno cósmico está sujeto á cierta periodicidad, y segun los cálculos de la Copeland y de otros sábios astrónomos, es probable que se verifique del 15 al 28 de este mes con tanta esplendidez ó más que la que exhibió en el año anterior.

Refiere un colega que el cabo del contraregistro aprehendió en el Salon de San Juan á una mujer que fingiendo llevar en brazos un niño de pocos meses, pretendia introducir tres vejigas llenas de petróleo, unidas entre si y en cuya parte superior habia una cabecita de cerca cubierta con una gorra de crochet, y envuelto todo en ricos pañales. El mismo cabo aprehendió 16 vejigas que contenian unos 16 kilo. de aceite y dos corazas con 16 kilos de petróleo. Otro niño figurado como el anterior, formado de una piel de cabrito y con la cabeza de cera tambien, lleno de aceite, fué aprehendido junto al convento de las Salesas, por un individuo del ramo de Consumos.

En vista de la próxima construcción del camino de hierro subterráneo de Nueva-York, y de la probable adopción de la electricidad como motor para la tracción, el taller de construcción de locomotoras de Rhode Island ha construido una locomotora eléctrica en la cual hay dos máquinas acopladas que dan una potencia de 670 caballos. Las armaduras de las dos dinamos tienen 90 centímetros de diámetro y accionan directamente los ejes. El ancho de la vía es el corriente; las ruedas, en número de 6 tienen 1.^m 75 de diámetro. La locomotora va provista de fanales eléctricos, campanillas, frenos accionados automáticamente por la electricidad. En tren está alumbrado por incandescencia; cada vagon llevará su freno eléctrico.

Correspondencia.

Madrid 15 de Noviembre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Desde anoche en que sin previo anuncio ni rumor de que semejante proyecto existiera corre la especie de que las cuestiones pendientes en el seno de la coalición republicana se hallan en vías de arreglo.

Ignoro si se llegará ó no á este resultado pero entre tanto bueno será reseñar lo que desde anoche ha sucedido y las probabilidades con que cuenta.

Conforme al único acuerdo que se tomó en la primera reunión celebrada en el Congreso ayer se disponía á marchar á París los señores Muro, Gil Sarz y Ojea que componían la comisión que debía avistarse con el señor Ruiz Zorrilla cuando recibieron contra órden, á causa de una conferencia celebrada casi misteriosamente entre los señores Salmeron y Pí y Margall, de la que arrancan todos los rumores favorables á una inteligencia entre los que creen convenientes los motines y pronunciamientos parciales como medio cuando ménos de aleutar las esperanzas de los correligionarios y los que se declaran partidarios del movimiento general simultáneo.

Con tales esperanzas se ha convocado á una nueva reunión de la minoría republicana para esta noche en el Congreso, en el cual se espera salga el viaje á París de los señores citados y las contingencias á que pudieran dar lugar.

Para conseguir el fin que se proponen han teleografiado á todos los que se hallán fuera de la córte para que apresuren su viaje con objeto de que los maliciosos no puedan apelar al argumento de las abstenciones.

=

Tan pronto como la prensa de anoche publicó las reseñas del *meeting* del partido socialista obrero, dieron principio en todos los círculos políticos los comentarios acerca del asunto.

En uno de ellos oí anoche á un caracterizado progresista demócrata atribuir al gobierno fusionista la paternidad de la mencionada reunión, alentada con objeto de desprestigiar á los partidos republicanos, pretendiendo probar que las masas no quieren en manera alguna hacer la causa de los referidos partidos sino como instrumento de una revolución más profunda y más terribles.

Pero los ministeriales oponían á éste argumento su respeto á los derechos reconocidos por la Constitución y el criterio liberal en que se informan á diferencia de los conservadores, añadiendo que cumplidas las formalidades que las leyes exigen y no suspendidas las garantías constitucionales no podían oponerse á ello.

Yo no creo que de ésta suerte piensen todos, mucho más cuando la prensa republicana no ha hecho indicaciones salientes sobre éste punto, sin duda porque son harto conocidos en ésta Córte los que ya en varias ocasiones se han exhibido lo mismo con discursos que promoviendo

huelgas, pues que muchos pertenecen á la asociacion del arte de imprimir, que preside un orador á quien suelen llamar el Castelar socialista.

Pero de todas suertes y limitándome á la reunion de ayer es digno de mencion el autoritativismo con que la presidencia privó de la palabra á algunos que intentaron hacer uso de ella demostracion acabada de que la nivelacion social con que sueñan es una utopia tan irrealizable como que ellos mismos empiezan por no aceptarla ni ponerla en práctica.

=

Algunos espíritus impresionables en demasía hicieron correr ayer el rumor de que había entrado á formar parte de la izquierda el Sr. marqués de la Vega de Armijo y de ello se hicieron eco algunos periódicos de la mañana.

El origen de esta noticia fué debido á una visita hecha por el ex-ministro de Estado al general Salamanca y por más que generalmente se acogieran con incredulidad estos informes bastaron para que esta tarde se haya interpelado á los amigos del Castellano de Mos en el Salon de conferencias y que negaran fundamento alguno á la mencionada especie hoy que habria para ello las mismas razones que el dia que se intentó la formacion del tercer partido.

=

Más se ha cotizado hoy otro rumor y de mayor significacion por referirse á la actitud de la mayoría con respecto al ministro y subsecretario actuales de la Gobernacion.

Se recordaba no hace mucho que ambos eran los que habian sublevado y acaudillado los que se proponían mostrarse un tanto levantiscos ante la organizacion que los antecesores daban á dicha mayoría como se hace en todas las circunstancias y por todas las situaciones y con este motivo no faltó quien preguntase si dispondría de autoridad bastante para manejarle segun las necesidades políticas ó si por el contrario sufrirán algun fracaso que dé lugar á la causa de ambos políticos que de fijo se están arrepintiendo á estas horas de aquellos alardes de independencia, porque pudieran muy bien indigestárseles al presente.

Esto he oido sin que traten de ocultarse los que así pensaban y argumentaban.

=

Consejo de ministros anoche sin que se haya traslucido ni poco ni mucho de sus acuerdos, lo que unido á la celebracion de otro en la tarde de hoy, indica claramente que continúa la discusion de los proyectos pendientes y que los acuerdos concretos y de inmediata publicacion no existen.

Pero sin embargo se dá como un hecho la idea de que el gobierno se propone correr la escala de los vice-presidentes del Congreso y dar el cuarto lugar al Sr. Canalejas.

Tambien se ha creado una atmósfera bastante brumosa con respecto al proyecto de reforma de Sanidad militar en el que se dice que se aumentan los grandes sueldos á costa de las clases inferiores.—M.

París 13 de Noviembre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

La elección del príncipe Waldemar de Dinamarca al trono de Bulgaria y el discurso de lord Salisbury pronunciado en Guidhall han dejado en la oscuridad el *Memorandum* sobre los asuntos egipcios elaborado por lord Iddesleigh, ministro de Foreign office, documento que publicamos antes de ayer. La Inglaterra invita á las potencias á entablar negociaciones sobre los cuatro puntos que indica, despues de declarar que dejará el Egipto tan luego como haya terminado su tarea en ese país. Se creería que las concesiones reclamadas por la Inglaterra deberían facilitar su obra de reorganizacion en Egipto, y por consiguiente anticipar la época de la evacuacion que promete siempre para una época no determinada.

Pero, cuando se examina más detenidamente los puntos indicados en el *Memorandum* se adquiere enseguida la conviccion que ninguna potencia podría concederlos. Y, por de pronto, hay que preguntar, por qué motivo la Inglaterra quiere extraer de su jurisdiccion natural los extranjeros que residen en Egipto, para someterlos á la de los tribunales mixtos. ¿Por qué esos tribunales presentan más garantías de imparcialidad, y por qué esa concesion facilitaría la obra de reorganizacion en Egipto? Comprendemos mejor el deseo expresado en el *Memorandum* de ponerle un bozal—que se nos perdone la expresion—á la prensa. Es evidente que la prensa independiente incomoda al servidor fiel de los ingleses, Nubar-Bajá, que ha intentado ya, contrariamente á las leyes, de deshacerse de ella, aunque sin el menor éxito, como se sabe.—Es para complacerle que lord Iddesleigh quiere emprender estas negociaciones? Es extraño de la parte del ministro de un país donde la libertad de la prensa es ilimitada y no creemos que se pueda admitir semejante pretension. Es más difícil de discutir los dos otros puntos de órden financiero, no dá motivos, particularmente en lo que toca á la restriccion que pide de los poderes de la Caja de la Deuda, cuya organizacion y funcionamiento no han dado hasta aquí malos resultados. Es preciso, pues, esperar para pronunciarse definitivamente sobre el valor de ésta pretension del gobierno inglés. Hasta ahora, por lo que se vé, el *Memorandum* nos parece no deber facilitar en nada el trabajo de reorganizacion del Egipto ni adelantar ni una hora la evacuacion.

Tal vez éste *Memorandum*, que parece inaceptable, ha sido lanzado á propósito para poder despues, si fracasan éstas negociaciones, como es de suponer, hacer responsables las potencias de su mal resultado, y acusarlas de poner trabas á la obra de reorganizacion del Egipto, á fin de tener un pretexto para prolongar la ocupacion.

Como era de suponer, el discurso de lord Salisbury ha provocado un vivo resentimiento en Rusia y el embajador de ésta potencia en Londres, Mr. de Staal, ha conferenciado sobre el particular con el ministro de Estado de la Gran Bretaña. Si lord Salisbury no tenia la intencion de declarar, una vez pronunciado su discurso, la guerra á la Rusia, era inútil, al provocar la cólera del Czar, retrincherarse detrás del Austria y de incitarla á emprender una política más activa. Sea como sea la

impresion que éste discurso ha producido en Viena que no ha sido desfavorable, se puede asegurar que el Austria se quedará en los límites señalados por el discurso firme y pacífico del emperador Francisco-José.

Las inundaciones han producido desastres en el mediodia de Francia. Seis muertos, nueve heridos, puentes hundidos, un metro de agua en las calles de Avignon y otros puntos. La situacion parece haber mejorado desde ayer y hay tendencia en la crecida del Ródano á disminuir,

Los desastres en Italia no son menos graves. Varias casas de Chiavari han sido destruidas; en Plasencia un gran número de casas están inundadas. El Tessins ha invadido Pavia. El lago Maggiore crece. La última noche, sobre la línea férrea de Novara á Verceli, el dique de Tanaro se ha hundido y 14 wagoes fueron precipitados en el rio.

Sabemos de una manera segura que el príncipe Waldemar no hará conocer su decision sino despues de la llegada de los delegados de la Sobranje. El príncipe y la princesa Waldemar, en compañía del duque de Chartres hacen diariamente largas excursiones en las circanias.

«La Correspondencia política» publica los siguientes informes. El gabinete de San Petesburgo no ha dado todavía ningun paso cerca de las potencias para notificarles la candidatura del príncipe Nicolás de Mingrelie; pero como es seguro que el príncipe Waldemar rehusará el trono de Bulgaria, ha preguntado al príncipe de Mingrelie, que está actualmente en el Cáucaso, si consiente que su candidatura sea dropuesta en cuanto la nueva eleccion se ponga á la órden del dia.

El Corresponsal.

Telegramas.

París 15.—La educacion militar, ha dicho el ministro de la Guerra, en la reunion de las sociedades gimnásticas, no tiene carácter agresivo. Todo pais que quiera vivir debe procurar ser fuerte. Prosigo sin descanso los preparativos de guerra por que esta es la mejor garantia de paz.

Parece cosa segura que el Gobierno está resuelto á oponerse á la proposicion pidiendo la separacion de la iglesia y del Estado.

Roma 14.—En la nota dirigida por el Vaticano á los nuncios de Su Santidad, declara éste que la situacion del Papa es cada vez más difícil, y censura al gobierno, por que él solo dice, es el responsable de la conducta que están observando los Congresos anticlericales.

Buda-Pesth 14.—Hoy publican los periódicos el discurso del conde de Rasnoley, discurso de cuyos rasgos principales le tengo dada cuenta.

Creese que á las declaraciones del primer ministro de Austria (Hungria) débese el que Rusia haya limitado un tanto sus pretensiones respecto á Bulgaria.

La prensa de Viena, sin escepcion de matices, aplaude el lenguaje del conde de Karnocki.

Tirnova 14.—Mañana saldrá la comision nombrada para visitar las capitales de las grandes potencias y pedir la proteccion de éstas á favor de Bulgaria.

Los regentes Stambouloff y Moufkousoff han dimitido.

Madrid 15.—Esta tarde ha presentado sus credenciales á la Reina el Ministro plenipotenciario de Méjico Sr. Rivas Palacio, pronunclándose los discursos de rúbrica.

El Sr. Rivas pasó después á ofrecer sus respetos á la Infanta Isabel, Presidente del Consejo y Ministro de Estado.

Con la Regente han despachado hoy los ministros de Estado y Gracia y Justicia, poniendo á la firma de S. M. varios decretos de poco interés.

Repentinamente se suspendió ayer el viaje de la comision de republicanos que debia marchar á París á dar cuenta al señor Ruiz Zorrilla de la fórmula acordada en la reunion celebrada el viernes por la minoria republicana de la coalicion.

Madrid 15.—Se hallan reunidos en la seccion tercera del Congreso los diputados de la coalicion, para discutir y acordar la fórmula que mañana ha de someterse á la junta general del partido progresista, que ha de reunirse mañana en el casino de la calle de Esparteros.

Apesar de lo que dice algun periódico, y segun informes autorizados, los Salmeronianos dejarán de formar parte de la coalicion siguiendo la conducta de éstos algunos zorrillistas, si es que algun incidente imprevisto, no viene á influir en el mantenimiento de la conciliacion.

Madrid 15.—Tres horas ha durado el Consejo de ministros celebrado esta noche bajo la presidencia del Sr. Sagasta, siguiendo ocupándose los consejeros del próximo plan parlamentario.

La minoria republicana de la coalicion continúa reunida en el Congreso.

En el círculo demócrata progresista bastante animacion.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Noviembre.

Dia 15.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
718'5	718'2	6'5	2'5	N. O.	O N O	Cubt.°	Cubt.°	»

ANUNCIOS



Sexto aniversario por

DOÑA JUANA VICENTE, DE ABADIAS

Su esposo y demás familia suplican a sus numerosos amigos asistan á la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de la Asuncion á las **nueve** de su mañana el jueves 18 del actual.

Huesca 16 de Noviembre de 1886.



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio
podiendo evitar ó
curar la

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las :
TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del **Gobierno francés**, en cada frasco. — Precio **14 reales**. *Fabricacion : PARIS, 105, Rue de Rennes.* — Deposito en **MADRID, Comp^o Ibero universal, 52, Preciados**, y en las princip. farmacias

APLANCHADORA

En la calle del Coso alto, núm. 54, piso 3.^o, se plancha con lustre y se enseña á dar brillo á la ropa. Esmero y economía.

ACEITE DEL HÍGADO DE BACALAO

CLARO Y ROJO.

Recibidos directamente de Noruega, que es superior al de Terranova y otras procedencias.—En frascos desde **4 á 12 reales**.

PASTILLAS PECTORALES

Eficaces para combatir toda clase de tos.—Caja, **6 reales**.

Farmacia de **D. Carlos Camo, Ramiro el Monge**, (ántes **Correría**) **30.**

DENTICINA INFALIBLE

DEL PALACIO LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á tres pesetas caja, y el único autor FERNANDEZ IZQUIERDO la remite por correo por seis reales.

Ni un sólo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanija, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca, ob-
ticas de Rayon, Camo y otras.



ROMUALDO BUENO

MAQUINAS PARA COSER

8, Coso bajo, 8,

HUESCA.

Se componen y cambian toda clase de máquinas.

Tambien se reciben encargos para sellos CAUCHOU (goma) sistema norte-americano.

Se remiten gratis catálogos ilustrados.

Artículos Morales, Científicos y Literarios

ESCRITOS POR

DON CASIMIRO GOMEZ VILDOSOLA

Coleccion publicada por sus hijos con un prólogo de

DON MODESTO CATALAN

Catedrático del Seminario Conciliar de la
Diócesis de Huesca.

Esta obra que ha sido juzgada favorablemente por la prensa local, considerándola como instructiva y amena, consta de un volumen en cuarto compuesto de 500 páginas próximamente de esmerada impresion, y se vende en rústica al ínfimo precio de DOS pesetas en la Librería Oscense, Coso bajo, 7, en la de D. Jacobo Maria Perez y en casa del autor, plaza de San Pedro, 5.

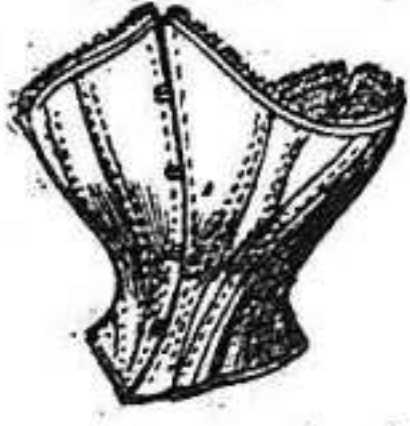
TALLER DE ESTERERIA DE JOAQUIN ROIG

En este acreditado establecimiento encontrará el público un grande y variado surtido de esteras de todas clases, superiores y de gran novedad, á precios sumamente económicos.

El nuevo establecimiento se encarga de la colocacion y reforma de esteras y alfombrados con el mayor esmero y puntualidad.

Tambien encontrarán todo lo concerniente al ramo de estereria y un variado surtido en escobas, tanto de palo como de caña, al por mayor y menor, á precios reducidísimos.

Plaza de Santo Domingo, núm. 102, Huesca.



Corsetería de Encarnacion Otal

LANUZA 10, 1.º

En este taller encontrará el bello sexo corsés elegantes, corsés-fajas, y para niña, se hacen en 24 horas despues de tomada la medida, desde 4'50 pesetas en adelante. Al mismo tiempo pone en conocimiento de las señoras, que en el mismo no se confeccionan para ningun comercio.

LAS MAQUINAS **SINGER** PARA COSER

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MÁS POPULARES

¡¡Venta anual: más de 600.000 máquinas!!

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS 2'50 SEMANALES

Al contado: 10 por 100 de descuento


ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS

Sucursales en todas las capitales de provincia.

25, Coso alto, 25

HUESCA.

Toda máquina «SINGER» lleva esta marca de fábrica en el brazo 

Para evitar engaños cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

é imitaciones alemanas.



GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Especificos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º, en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remittirá prospectos en español á quien los pida y enviara los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remittirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, pérdida memoria, ideas tristes, hipocendria, para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envia gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicacion para 45 dias.— Basta un sólo frasco.

NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujo y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 psas. Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

HERPES

SIFILIS, REUMA, VENEREO, ES-CROFULA, y todos los HUMORES que infeccionan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANA-CEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas. **ÚLGERAS** CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC. y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infeccion y oíofatriza. Poo. 50 rs.

ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, Calculos, arenillas, expulsi6n rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen-cia y retención de orina, flujo de la uretra, vagina y matriz, malas secre-tos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz cura-tivo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.— Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.

ESTENSO YVZYB TE seuogel y sauno samas, samas para

VINO DE PASTO



seco, de hermoso color y sabor, á 5 pesetas los 10 litros. En breve comenzará la venta en la calle de Azara, núm. 1.

CANIZOS.—En el almacén de maderas de Joaquin Cajal se venden á dos Creales y medio uno.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres valúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa 4, y Sacramento 2, y las principales boticas de España, y en Huesca, boticas de Rayon, Camo y otras.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 16, 10'15 mañana. (Núm. 544.)

Confírmase la noticia de que en el parque de ingenieros se ha descubierto un desfaldo que asciende á cien mil duros.

Dícese que los fiscales del Consejo piden que se procese al general Merelo.—M.

Madrid 16, 10'45 mañana. (Núm. 546.)

Parece que en el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó conferir al Banco el carácter de Tesorero general de España.

En la reunion de la minoría coalicionista que anoche tuvo lugar, se observó tendència á la conciliacion.—M.

Madrid 16, 11 mañana. (Núm. 548.)

En las primeras sesiones que celebre el Congreso se leerá un proyecto de ley estableciendo nuevas cabezas de partidos judiciales y otro para que las Administraciones de Hacienda cuiden de los amillaramientos y otras funciones encomendadas hoy á los Ayuntamientos de los pueblos y segregar la contribucion territorial de la del cultivo y ganadería.—M.